

Número 12.- Sesión Extraordinaria-Urgente celebrada por el Ilustrísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día diecisiete de julio del año dos mil.

SEÑORES ASISTENTES

Presidente

D. Domingo Sánchez Rizo

Tenientes de Alcalde

D. Lorenzo Sánchez Alonso

D. Manuel Bravo Acuña

D. Jesús Corrales Hernández

D^a Encarnación Niño Rico

D. Enrique Almisas Albendiz

Concejales

D. Miguel Rodríguez Macías

D^a Rosa M^a Gatón Ramos

D. Antonio Curtido Descalzo

D. Francisco Segarra Rebollo

D. Antonio Peña Izquierdo

D^a Manuela Forja Ramírez

D. Juan Reales Román

D^a Eva M^a Corrales Caballero

D. Francisco Laynez Martín

D. Juan Cutilla Macías

D. Juan Antonio Liaño Pazos

D. Francisco Corbeto Carrasco

D. Justo de la Rosa Jiménez

Interventor Municipal

D. Miguel Fuentes Rodríguez

Secretario Acctal.

D. Diego Dueñas Rodríguez

En la Villa de Rota, siendo las doce horas del día diecisiete de julio del año dos mil, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Ilustrísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación Sesión Extraordinaria-Urgente, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside el Sr. Alcalde, D. Domingo Sánchez Rizo, y asisten los señores que anteriormente se han relacionado, justificándose la ausencia del Teniente de Alcalde D. Felipe Márquez Mateo, por causas familiares.

Abierta la sesión, fueron dados a conocer los asuntos que figuraban en el Orden del Día, previamente distribuido.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se procede a votar la urgencia de la sesión, quedando la misma aprobada por unanimidad de los diecinueve Concejales presentes.

PUNTO 2º.- REPULSA DE LOS ÚLTIMOS ATENTADOS TERRORISTAS.

Inicia el turno de intervenciones el Concejale del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes, D. Justo de la Rosa, quien manifiesta lo siguiente:

“En primer lugar quiero decir que una vez que he recibido la citación para este pleno urgente, tuve el intento de hacer un borrador que me sirviera como base para poder expresar el dolor, la impotencia que hoy vive la sociedad democrática, que hoy viven los ciudadanos que confiamos en nuestra Constitución y apostamos por la paz y no violencia, pero me es imposible recoger en un par de folios todo aquello cuanto se me venía a mi mente, porque creo que la muerte de este Concejale de Málaga, José María Martín, es un mártir más defendiendo las libertades y la democracia que tanto costó a este pueblo, y un día más las calles de Andalucía, el sábado pasado en Málaga, se llenan de sangre de un andaluz muerto por defender con la palabra lo que él entendía, y entendía bien, que era hacer política, desde una Institución, desde un Ayuntamiento, en base siempre a las leyes estipuladas, pero estos bandidos terroristas, ratas, asesinos, malhechores comunes, no tienen respeto por la vida, y entendemos que aquellos que no tienen respeto por la vida no deben de ser respetados ni tenidos en cuenta, creo que deberá ser aplicable a esta banda de asesinos el mismo código penal que recibe cualquier otro ciudadano.

Y decía Hemingway que cuando la pluma, en este caso la palabra, no son suficientes, hay que crear nuevas formas, nuevas estrategias para luchar contra aquello, utilizan el tiro en la nuca en este caso, seis disparos a bocajarro en el caso concreto de José María, para conseguir no sabemos qué, porque me gustaría conocer de ETA y sus familiares y amigos íntimos a niveles políticos qué pretenden con estos asesinatos, yo les puedo asegurar que en mí solo y exclusivamente provoca asco, repulsa, dolor y rabia, y creo que esto se le puede extender a la

inmensa mayoría de los ciudadanos, y con ese grado de asco y de repulsa, difícilmente ETA y su familia política e ideológica, podrán vivir con ellos mismos y un solo instante en paz y tranquilidad.

Quisiera como final de este expuesto, enviar desde aquí a la familia de José María Martín, el dolor que sentimos en este momento el grupo municipal de Izquierda Unida, al mismo tiempo ser solidario en este momento con la Corporación Municipal de Málaga y como no, darle nuestro más sentido pésame al Grupo Municipal del Partido Popular que nos honra con su permanencia hoy en este Pleno, provocado y solicitado por ellos mismos, por lo que extiendo este pésame al resto del Grupo Popular, del Partido Popular en la provincia de Cádiz.

No hay más que decir que seguiremos defendiendo la paz y que haremos todo lo posible desde la fuerza política que hoy representamos, para que los asesinos no tengan cabida en esta sociedad, que será un apartado donde se maten entre ellos y aquellos ciudadanos y ciudadanas que buscan la paz y el sosiego no sea interrumpido por asesinos de esta calaña."

A continuación, toma la palabra el portavoz del Grupo Popular, D. Antonio Peña Izquierdo, dando lectura a un comunicado elaborado para el momento, que dice así:

"La barbarie terrorista, capaz de ir siempre más lejos de la razón, no vencerá.

Si nos sentimos impotentes ante la dureza del corazón de quien asesina premeditadamente, para ETA ya nada importa, ya no se trata de buscar víctimas políticas que intente darle la razón a los que de alguna manera desafían a la democracia; ya nada importa el sentir general de toda la población; ya nada importa y buscan acallar nuestras voces con el terrorífico lenguaje de las armas.

ETA ha declarado la guerra, ha declarado la guerra a todo el pueblo español. El mensaje es claro, cualquier ciudadano puede volver a ser víctima de estos asesinos en cualquier momento.

ETA está en guerra contra toda la sociedad española, y aunque la lucha desatada pueda considerarse fácil, ante el temor de las armas, responderemos con el silencio de la razón; ante la intransigencia de los asesinatos, seguiremos abriendo nuestras manos al diálogo; y ante el vil asesinato, expresaremos el rechazo unánime de toda la sociedad española; contra el disparo en la nuca o la explosión de una bomba, nuestro pueblo seguirá apostando por el Estado de Derecho, por la Democracia y por la libertad; contra el miedo y la extorsión, seguiremos respondiendo con la valentía de sentirnos sabedores de la razón. La semilla de la violencia que planta ETA engendra el árbol de unidad con el que responderemos todos los demócratas, y al final, para callarnos, tendrán que matar a los 38 millones de españoles que vamos a gritar continuamente BASTA YA."

Por último, el Sr. Alcalde procede a dar lectura al Comunicado Institucional elaborado por el Ayuntamiento de Rota, que dice así:

"Ilma. Corporación, vecinos y ciudadanos todos, sentimiento compartido por vuestro, nuestro compañero.

Una vez más hemos tenido que convocar un Pleno Extraordinario para elevar nuestra más genérica protesta por los graves acontecimientos acaecidos por la brutal actuación de ETA.

ETA no solo obligó el pasado sábado a dos mujeres a quedarse sin marido y sin padre, sino que las obligó a presenciar su asesinato.

El Concejal del Ayuntamiento de Málaga, José María Martín Carpena, fue brutalmente asesinado con el disparo de seis tiros, con lo que consiguieron su muerte instantánea.

Nuevamente los terroristas actúan en nuestra Andalucía, queriendo alterar nuestra tranquilidad, pero a pesar del dolor que sobre familiares, amigos y el pueblo andaluz en general, este crimen nos ha afectado a todos, tenemos que ser fuertes para demostrar que no estamos dispuestos a que sigan matando por capricho y para romper nuestra Democracia, debemos decir que la mayor pedagogía frente al terror es defender abiertamente las ideas propias.

Los últimos asesinatos llevados a cabo por ETA son una vez más prueba fehaciente de que el País Vasco es un territorio cuyos conciudadanos viven bajo un estado de excepción, pero la única forma de rescatar la libertad es ejercerla con plenitud.

ETA se equivoca de nuevo con la realización de estos atentados, llevados a cabo después de la tregua. La paz tiene que basarse sobre el respeto al pluralismo de la sociedad y sobre los valores más profundos de la convivencia democrática. Se equivoca una vez más, si piensa que con el miedo va a hacer temblar a los españoles y a las instituciones democráticas en defensa de la libertad, de la convivencia pacífica y del respeto a las leyes, provocando una fractura en el marco democrático y en las libertades de todos. Una vez más ETA con este horrendo crimen donde perdió la vida D. José María Martín Carpena han hecho a nuestro país y a las distintas comunidades autónomas que lo componen, poner de manifiesto el más absoluto desprecio a los derechos humanos, y por el más valioso de todos ellos, la vida humana.

Como andaluces deseamos que la libertad que conseguimos desde que tomamos la rienda de nuestro futuro, según el deseo de todos, sea la bandera bajo la que se acojan todos los seres humanos y tal y como nos sentimos en Andalucía, con un proyecto basado en la paz y en la libertad, sea el sentimiento común de toda España, en el escudo que figura en nuestra bandera hay un lema, Andalucía por España, el mundo y la humanidad, esto nos obliga a los andaluces a una nueva mentalidad, ya que el ser universal es hoy la única manera de ser andaluz, es la única manera de ser responsable ante el mundo.

En este Pleno que tristemente celebramos hoy quiero animar a todos, a los distintos partidos políticos, para que sigamos trabajando sin descanso, para conseguir una sociedad más justa, más libre, basada en la paz y en la solidaridad, en contra de todos aquellos que nos la quieren arrebatar. Tenemos que demostrar la fortaleza y la unidad en los momentos más difíciles, cuando intentan sembrar entre nosotros el miedo, la desesperanza, el desánimo, en resumidas cuentas cuando nos quieren romper nuestra democracia. Estoy seguro de que si todos los españoles tomamos el camino de la esperanza, y entre todos alcanzamos a demostrar que el derecho a las libertades se fundamentan en este Estado de Derecho acabaremos convenciendo a los que día tras días nos quieren hacer nuestra vida insegura.

Por todo ello propongo a esta Ilma. Corporación Municipal se acuerde trasladar nuestro más sentido pésame a la vida y familia de D. José María Martín Carpena, al Presidente Nacional del P.P. y asimismo elevar escrito al Presidente de la Junta de Andalucía y al Presidente de la Nación, condenando este nuevo atentado y manifestando el dolor que siente esta Corporación y el pueblo de Rota en general."

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las diez horas, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario Accidental, certifico.

EL SECRETARIO ACCTAL.,

Vº.Bº.
EL ALCALDE,